

QUILMES, 5 de marzo de 2013

VISTO la propuesta de realización del concurso fotográfico "Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)", propuesta por la Directora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, Lic. Liliana Cristiani, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso se ha realizado en el año 2009 en el marco de los festejos del 50 Aniversario de la Terapia Ocupacional en nuestro país, y en el año 2012 con la temática "Las Ocupaciones".

Que resulta de interés general para la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, dado que permite a los alumnos el estudio e investigación de la ocupación humana, en su forma, función y significado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés el concurso fotográfico "Actividades Instrumentales de la Vida Diaria", tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Designar como coordinadores del concurso a los profesores, Lic. María Cecilia Prada, Lic. Maricel Bertolotto, Lic. Beatriz Aizola, Lic. Sergio Remesar, T.O. Rut Leegstra, Lic. Mariela Anderson, Lic. María Fabiana Cacciavillani, Lic. Liliana Cristiani y a las graduadas Lic. Flavia Avellaneda y Lic. Marina Collavini.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 023/13




Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

Concurso fotográfico 2013

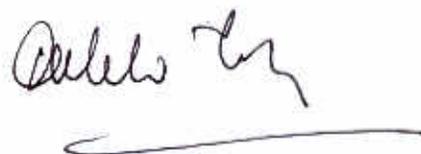
"Actividades Instrumentales de la Vida Diaria "

BASES PARA LA PARTICIPACION

- 1) El concurso fotográfico tendrá lugar en la Universidad Nacional de Quilmes y esta abierto a todos los alumnos y graduados de la Carrera de Licenciatura en de Terapia Ocupacional.
- 2) El tema del presente concurso será "Actividades Instrumentales de la Vida Diaria " (AIVD)
- 3) Los participantes deberán presentar La fotografía y el texto en forma digital y en formato papel. Las mismas no deberán haber sido acreedora de distinciones en otros certámenes y responder al tema central del presente concurso, dentro del campo temático indicado.
- 4) Cada autor podrá presentar **una obra impresa en papel, color o blanco y negro, de tamaño 13 x 18 en la que se observe al autor como participante en una AIVD** .Se admitirán fotografías a partir de medios digitales o analógicos. Deberá acompañar la fotografía un texto que comprenderá: Nombre de la obra, clasificación de la AIVD (acorde al MTPTO 2002) y una descripción de la forma, función y significado de la ocupación fotografiada. El texto total no superara las 200 palabras en hoja A 4, Arial 12.
- 5) El jurado estará integrado por: un fotógrafo, dos docentes del área de Terapia Ocupacional, un alumno avanzado y un graduado de la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional.
- 6) Se entregaran los siguientes premios :

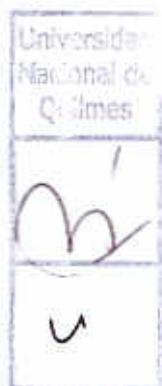
- 1er Premioun Ejemplar del libro "**Terapia Ocupacional-Willard & Spackman**" Crepeu (2011)11ª edición.
- 2do Premio Mención
- 3er PremioMención

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 023/13



ENVIOS Y VENCIMIENTOS

- 7) Las Obras no deben llevar en su frente ninguna inscripción. Al dorso de cada foto deberá figurar en una etiqueta el autor y el título de la obra, si lo tuviera. Deberá consignarse en la misma, lugar y fecha de la toma.
- 8) Las obras serán entregadas en la oficina 109 y la versión digital de la fotografía y el texto al mail indicado.
- 9) Calendario del concurso :
 - Vencimiento de la recepción de la obra jueves 9 de Mayo
 - Exposición de las obras del 10 al 21 de junio.
 - Entrega de premios martes 21 de mayo.
- 10) Todas las obras serán posteriormente utilizadas como material didáctico y de investigación.
- 11) Los participantes renunciarán a todos los derechos como autor sobre la obra presentada.
- 12) El simple hecho de participar del concurso implica el conocimiento de estas bases.



ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 023/13

Antonio Flores
